

En la ciudad de Colima, siendo las 11:41 once horas con cuarenta y un minutos, del día viernes 08 ocho de septiembre del año 2017 dos mil diecisiete, reunidos en el Recinto Oficial del Honorable Congreso del Estado, el Presidente de la Comisión Permanente, Diputado Nicolás Contreras Cortés, dio inicio a la Sesión Solemne número dos, quien actuó con los Secretarios, el Diputado Federico Rangel Lozano y la Diputada Julia Licet Jiménez Angulo; siendo el primero de los Secretarios quien diera a conocer el orden del día:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del Orden del Día;
2. Lista de Presentes;
3. Declaratoria de quórum legal y en su caso instalación formal de la sesión;
4. Elección de la Mesa Directiva que desahogará los trabajos de la presente sesión;
5. Designación de Comisiones de Cortesía;
6. Receso;
7. Honores a la Bandera, con la participación de la Escolta y Banda de Guerra de la 20va Zona Militar;
8. Mensaje de Bienvenida del Diputado Nicolás Contreras Cortés, Presidente de la Mesa Directiva;
9. Intervención del Diputado Joel Padilla Peña, Presidente de la Comisión de Educación y Cultura;
10. Entrega de Reconocimientos a los Adultos Mayores, en su edición 2017;
11. Entrega de reconocimientos a los adultos en plenitud que hayan cumplido 100 años de edad;
12. Intervención de la Ciudadana Beatriz Guadalupe Insunza Burciaga, en representación de los Adultos Mayores”;
13. Intervención de la Diputada Norma Padilla Velasco, Presidenta de la Comisión de Niñez, Juventud, Adultos Mayores y Discapacidad;
14. Intervención de la Licenciada Valeria Elizabeth Pérez Manzo, representante personal del Licenciado José Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado;  
y
15. Clausura.

08 de septiembre de 2017.

En el siguiente punto del orden del día, la Diputada Secretaria Julia Licet Jiménez Angulo, pasó lista de los presentes, estando 22 veintidós Diputados de la totalidad de los Integrantes de la Asamblea Legislativa Estatal, faltando con justificación las Diputadas Juana Andrés Rivera, Mirna Edith Velázquez Pineda y el Diputado Héctor Magaña Lara; por lo que comprobado el quórum legal se declaró formalmente instalada la sesión siendo las 11:47 once horas con cuarenta y siete minutos.

Continuando con el orden del día, con base en el artículo 107 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se procedió a la elección de la Mesa Directiva; para tal efecto el Diputado Presidente instruyó a los Diputados Secretarios para que entregaran las cédulas de votación entre todos los Legisladores a fin de llevar a cabo la elección. En atención a lo anterior, solicitó el uso de la palabra el Diputado Crispín Guerra Cárdenas, quien fundamentando la petición, solicitó la ratificación de la Comisión Permanente, para que fueran ellos los que continuaran dirigiendo y concluyeran los trabajos de la sesión, propuesta que a la consideración de la Asamblea, no motivó intervenciones de los Diputados, por lo que en votación económica fue declarada aprobada por unanimidad.

Una vez integrada la Mesa Directiva, se designó a los Diputados Riult Rivera Gutiérrez y Octavio Tintos Trujillo, para que recibieran y acompañaran a ocupar su lugar en el presídium, a la Licenciada Valeria Elizabeth Pérez Manzo, representante personal del Licenciado José Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado de Colima; así como al Diputado Santiago Chávez Chávez y a la Diputada Graciela Larios Rivas, para que acompañaran a la Magistrada Rocío López Llerenas Zamora, representante personal del Magistrado Bernardo Alfredo Salazar Santana, Presidente del Honorable Supremo Tribunal de Justicia en el Estado.

En tanto que las Comisiones de cortesía cumplían con su cometido se declaró un receso. Siendo las 11:53 once horas con cincuenta y tres minutos se reanudó la sesión.

El Diputado Nicolás Contreras Cortés, Presidente de la Mesa Directiva a nombre de la Quincuagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado de Colima, dio la más cordial bienvenida a la Licenciada Valeria Elizabeth Pérez Manzo, representante personal del Licenciado José Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado de Colima; a la Magistrada Rocío López Llerenas Zamora, representante personal del Magistrado Bernardo Alfredo Salazar Santana, Presidente del Honorable Supremo Tribunal de Justicia en el Estado; a los Diputados, a las autoridades civiles, militares, a los homenajeados, invitados especiales, medios de comunicación y al público en general.

Una vez hecho lo anterior, y en atención al siguiente punto del orden del día, el Diputado Nicolás Contreras Cortés solicitó a los presentes ponerse de pie para proceder a rendir honores a la Bandera.

En el siguiente punto del orden del día, hizo uso de la voz el Diputado Nicolás Contreras Cortés, Presidente de la Mesa Directiva declinó en su intervención en consideración del retrasó en el inicio de la sesión y por respeto a los presentes.

En atención al siguiente punto del orden del día, hizo uso de la voz el Diputado Joel Padilla Peña, Presidente de la Comisión de Educación y Cultura quien expresó que envejecer es

como escalar una gran montaña; mientras se sube las fuerzas disminuyen, pero la mirada es más libre, la vista más amplia y serena. Manifestó que los homenajeados son testigos de muchos acontecimientos, humanos y naturales, desde la revolución mexicana, la entrada del tren con sus 21 cañonazos, la revolución cristera, sismos, ciclones, sequías, cambios en el clima, el crecimiento de los pueblos, la contaminación de los ríos, del aire, de la tierra misma, y sin embargo, aquí están, porque en medio del dolor, no perdieron la esperanza. Expuso que los reconocimientos representan una alabanza a la sabiduría que la vida les ha entregado, y que ahora ellos pueden disfrutar con sus aportes. Señaló que los homenajeados son personas destacadas en las ciencias, trabajo, arte, deportes y labor humanística y profesional, pero sin duda alguna, todos se han destacado en el amor, y en la entrega diaria que ahora ante sus ojos los hace ser héroes, porque lo que han conseguido sólo se logra con entrega, lucha, tenacidad y paciencia. Asimismo reconoció y mencionó a todos y cada uno de los homenajeados.

Continuando con el orden del día, se procedió a la entrega de los reconocimientos a los Adultos Mayores, en su edición 2017.

Posteriormente y de conformidad con el siguiente punto del orden del día, se realizó la entrega de los reconocimientos a los adultos en plenitud que hayan cumplido 100 años de edad.

En el siguiente punto del orden del día, hizo uso de la voz la Ciudadana Beatriz Guadalupe Insunza Burciaga, quien, en representación de los Adultos Mayores, dirigió un mensaje mediante el cual se dirigió a los jóvenes para comentarles que en la vida, hay dos maneras de vivir, la correcta que les lleva a ser personas honorables, buenas y felices; y la incorrecta que les lleva a sufrir y hacer sufrir a los que aman, precisando que no pueden echarle la culpa de su destino a los demás porque cada quien es el arquitecto de su propio destino. Asimismo felicitó, a los adultos mayores que cumplieron cien o más años de vida, por ser fieles a la vida. A sus familiares les recordó que tienen un tesoro que cuidar y amar porque no todos tenemos la dicha de tener a nuestros seres queridos con nosotros, ámenlos hasta que dios decida cuando llevarlos con él, disfrútenlos, como sean, ténganles paciencia, porque no sabemos si nosotros llegaremos a esa edad y recuerden que la vida nos regresa en mayor cantidad lo que damos y como lo damos.

En atención al siguiente punto del orden del día, se le concedió el uso de la voz a la Diputada Norma Padilla Velasco, Presidenta de la Comisión de Niñez, Juventud, Adultos Mayores y Discapacidad quien señaló que ser mayor de 100 años es una gran satisfacción y un gran logro de vida, es un don que se tiene que agradecer y festejar con la familia y la sociedad. Expuso que se reconocía la trayectoria y logros de los adultos mayores; y celebraban la oportunidad de estrechar sus manos y abrazarles con fraternidad. Aseguró que reconocer a los adultos mayores por sus logros en las áreas del Trabajo, Deporte, Ciencia, Arte y Labor Humanística y Profesional, sirve para engrandecer a Colima.

Continuando con el orden del día, hizo uso de la voz la Licenciada Valeria Elizabeth Pérez Manzo, representante personal del Gobernador Constitucional del Estado, Licenciado José Ignacio Peralta Sánchez, quien emitió un mensaje mediante el cual mencionó que Colima cuenta con una población de más de 72 mil adultos mayores, que actualmente representan el 10 por ciento de la población, pero para el año 2050 una tercera parte de la población será adulta mayor. Señaló que para que las políticas que hoy se implementan a favor de esa población sigan vigentes a mediados del siglo 21, se requerirá de políticas

públicas vistas con sentido de sensibilidad y pensando en un desarrollo integral, por lo que hizo un llamado al sector empresarial y al sector académico, para que ayuden a lograr que cuando la tercera parte de la población sea adulta mayor, se sigan implementando programas como el actual de pensiones económicas para los adultos a partir de los 60 años.

Finalmente, agotados los puntos del orden del día, se solicitó a los presentes ponerse de pie para proceder a la clausura de la sesión solemne, hoy, 08 ocho de septiembre del año 2017 dos mil diecisiete, siendo las 12:59 doce horas con cincuenta y nueve minutos, se declaró clausurada la presente sesión.

Levantándose la presente para constancia y firmando el Diputado Presidente Nicolás Contreras Cortés, quien actúa con los Secretarios, el Diputado Federico Rangel Lozano y la Diputada Julia Licet Jiménez Angulo quienes autorizan y dan fe.

**DIP. NICOLÁS CONTRERAS CORTÉS  
PRESIDENTE**

**DIP. FEDERICO RANGEL LOZANO  
SECRETARIO**

**DIP. JULIA LICET JIMÉNEZ ANGULO  
SECRETARIA**



**H. CONGRESO DEL ESTADO  
LVIII LEGISLATURA**